

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

971 *Resolución de 9 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 151, de 7 de agosto de 2015, con la modificación publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 207, de 27 de octubre de 2015, se han publicado, de manera íntegra, las bases que regirán la convocatoria de los procesos selectivos para la cobertura, mediante concurso-oposición, por promoción interna de las siguientes plazas:

- Dos plazas de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo, subgrupo C1.
- Una plaza de Oficial Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo C2.
- Una plaza de Oficial Carpintero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo C2.
- Una plaza de Oficial Fontanero encargado del Servicio de Aguas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra.

Marín, 9 de noviembre de 2015.–La Alcaldesa-Presidenta, María Ramallo Vázquez.